

## **Audiencia pública de Rendición de Cuentas**

### **Diálogo sobre la gestión universitaria de la vigencia 2019**

**Hora de inicio:** 9:10 am

**Lugar de transmisión:** Sala de Juntas Edificio de Extensión

**Canales de Transmisión:** YouTube Universidad Antioquia, Canal U y emisora universitaria

Se da apertura al espacio con la presentación por parte del Director de Comunicaciones Carlos Mario Guisao quien da la bienvenida y comenta que ese es un espacio para el diálogo con la comunidad universitaria y con la ciudadanía en general. Saluda al Rector John Jairo Arboleda Céspedes y aclara que él será quien esté al frente del ejercicio. Saluda también a vicerrectores y directores que se encuentran en la sala de juntas y a aquellos que están a través de conexión por internet.

En sala de juntas:

Vicerrector de Investigación - Sergio Cristancho Marulanda

Vicerrectora de Docencia - Lina María Grisales Franco

Vicerrector de Extensión - Pedro Amariles Muñoz

Secretaria General - Clemencia Uribe Restrepo

Directora de Bienestar - Marcela Ochoa Galeano

Director de Posgrados - Eduard Rodríguez

Directora de Relaciones Internacionales - Marcela Garcés Valderrama

Conexión vía internet:

Vicerrector General – Elmer Gaviria Rivera

Vicerrector Administrativo – Ramon Javier Mesa Callejas

Director de Regionalización – Jorge Iván Gallego Mosquera

Director de Planeación y Desarrollo Institucional – Jaime Montoya Giraldo

Director Jurídico – José Agustín Vélez Upegui

Auditora Institucional – Luz Maryory Gómez Posada

Saluda también a quienes acompañan la transmisión desde el canal de YouTube, el Canal U y a través del sistema de radio universitaria. Además, cuenta la dinámica de la audiencia, en la cual, se hará inicialmente una presentación por parte del Rector guiada por un material que permite resaltar los logros más importantes de la gestión en la vigencia 2019 y posteriormente

se abrirá un espacio para atender preguntas e inquietudes, segmento en el que el Rector será acompañado por los miembros del comité rectoral.

Antes de dar inicio con la presentación, Carlos Mario Guisao pregunta al Rector a qué obedece la decisión de que, pese a la pandemia, se conserve el espacio de rendición de cuentas de la Universidad.

Interviene el Rector, quien saluda y agradece la presencia del equipo rectoral y al equipo humano detrás de cámaras. Dice que es un tema de responsabilidad institucional y que se tiene una marca desde la Universidad en temas de transparencia, además, resalta que este ejercicio es una obligación de ley, que obliga a que todas las instituciones públicas rindan cuentas a la sociedad.

Expresa que el tema de la pandemia y la cuarentena obligatoria, generó una situación completamente distinta a la que se había previsto para este momento, las fechas iniciales del evento fueron movidas también, pues se estaba pensando que la situación actual iba a pasar rápidamente, que se iba a lograr resolver asuntos de la pandemia. A raíz de lo que ha venido sucediendo en el mundo, dice que se dieron a la tarea de identificar esta labor tan importante como una oportunidad más de estar en contacto con la comunidad universitaria y con la sociedad en general.

Añade que, si bien todos los temas que se van a tratar están referidos al año 2019, se sientan en la libertad de hacer las preguntas, de resolver inquietudes, de hacer sugerencias, de escuchar lo que se tiene para contar así no se circunscriba a ese tema las preguntas. Dice que las inquietudes y las críticas que algunos tendrán para el equipo, se recibirán, se tomará atenta nota de ellas y se tratarán de corregir. Toda la actividad que se desarrolle en la Universidad es posible mejorarla y ese es el sentido que anima, tener una mejor institución para la sociedad en estos momentos y también mostrar que es posible mantener el flujo de comunicación y diálogo con la sociedad a través de estas herramientas, a pesar de las situaciones difíciles que se tienen, salvaguardando todos los temas de salud y de recomendaciones epidemiológicas dadas por las autoridades competentes.

Interviene nuevamente el Director de Comunicaciones para saludar de manera especial a los miembros del Consejo Académico, quienes siguen la transmisión en la distancia, saluda a los diferentes estamentos universitarios, y a los gremios, asociaciones y organizaciones que configuran todo ese entramado de actores de la Universidad.

Comenta que, como se mencionaba anteriormente, la rendición de cuentas se ha estructurado en torno a cuatro ejes temáticos: territorios y gestión social; bienestar, convivencia y cultura; academia y ciencia, y sostenibilidad universitaria. En torno a esos ejes el Rector realizará su

intervención y en torno a ellos también se estará dando respuesta a las preguntas que se compartan.

En relación con las preguntas y comentarios, plantea que desde el 20 de abril se tiene abierto un espacio a través del portal de la Universidad y de un correo electrónico donde se han empezado a recibir las primeras preguntas. Durante esta transmisión invita a compartir las preguntas o comentarios a través del espacio de YouTube y a través del WhatsApp institucional 300 725 13 35. Luego de esta intervención, da paso a la presentación del Rector, en la que se tratará de resumir de manera general la gestión que se hizo durante 2019.

Finalmente, para terminar su intervención, el Director de Comunicaciones recuerda que tanto el Balance de Gestión como los diferentes informes financieros del año 2019 se encuentran en el microsítio que la Universidad ha destinado para el proceso de rendición pública de cuentas #UdeATransparente, en el que se puede, no solo acceder a la información, sino participar a través de comentarios a la gestión.

Antes de la presentación se da la transmisión de un video que ambienta lo que discurrió el año 2019.

Se da paso entonces a la presentación del Rector, quien agradece a las personas que ven y escuchan a través de los diferentes canales.

Inicia diciendo que todos los resultados y los retos que se van a mostrar son producto de toda la comunidad universitaria y la sociedad, que hacen grandes esfuerzos para lograr muchas de las cosas que allí se muestran, gracias al equipo de trabajo de la administración central en compañía de vicerrectores y directores del orden central, y, principalmente, al trabajo que se hace desde las unidades académicas, en cabeza de decanos, decanas, directores y directoras y de sus equipos de trabajo, quienes ponen todos los días su labor, su experticia y su capacidad de trabajo para que esta Universidad siga siendo lo que representa para la sociedad en estos momentos fundamentales de la vida.

Continúa diciendo que se van a resaltar dos o tres temas importantes en cada uno de los ítems que se van a trabajar y que dicha información estará disponible para todos en el link que se tiene dispuesto en el portal llamado UdeA Transparente, donde se podrán encontrar los datos con detalle para que se pueda conocer de primera mano lo que se ha hecho en el año anterior. Aclara que las metas estarán circunscritas del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Pasa a hacer la exposición, para después tener la intervención de cada una de las personas del equipo rectoral en temas específicos, relacionadas con las inquietudes recogidas previamente y con las que resulten en vivo, con el fin de recoger, analizar y mejorar para el futuro.

El primer tema a exponer por parte del Rector es territorios y gestión social “#UdeAenlosterritorios”

Comenta que para el año 2019 se tuvieron 6.560 estudiantes en pregrado en las regiones, que equivale al casi 20% del número total de estudiantes matriculados en la Universidad. Se considera una buena cifra, que muestra el crecimiento sostenido de la estrategia de regionalización y de la cual puede dar fe del éxito que ha tenido, convirtiéndose en un modelo para el orden nacional. Añade que de estos estudiantes 136 son de posgrado, programas en los cuales se tienen estudiantes incluso graduados en las diferentes regiones.

Comparte que se crearon nuevos programas en regiones, el cual es un compromiso permanente por parte de las unidades académicas, las cuales llevan programas que se articulen a las capacidades de desarrollo regional. En este punto habla de 6 programas de pregrado y 4 de posgrado que se lograron llevar por primera vez a las regiones del departamento.

Así mismo, se han tenido actividades grandes en extensión. Se dieron doce proyectos de extensión, con convocatoria específica para esta dependencia, para lo cual se han destinado alrededor de 15.600 millones de pesos, aportados por la Universidad y por otros entes que hacen destinación de estos recursos de manera específica hacia las regiones.

Agrega que 18 proyectos de investigación se aprobaron en las convocatorias CODI (Comité para el desarrollo de la Investigación), que también tienen un apellido específico para desarrollarse en las regiones, allí se tienen inversiones importantes de 782 millones de pesos.

En temas de la Unidad de Paz, recuerda que uno de los compromisos en esta administración era la consolidación de una Unidad de Paz para la Universidad, que acompañara este proceso no solo en Medellín, sino también en Antioquia. Se han tenido aportes importantes de esta unidad en doce proyectos que se han ejecutado en los municipios de Valdivia, Medellín, Mutatá, Dabeiba e Ituango.

También comenta que, como se decía en el video, se viene consolidando de la mano de la Gobernación de Antioquia, la estrategia de Comité Universidad Empresa Estado, la cual se tiene en ocho subregiones del departamento y se logró en el año 2019 llegar al Magdalena Medio.

Otro tema que resalta es el de internacionalización, no solamente de la Universidad de cara a este nuevo mundo que abre fronteras, sino también como logra impactar de alguna manera el tema de movilidades en regiones.

En este punto, expresa que se dieron 971 movilizaciones entrantes y se está logrando que la Universidad se convierta en un destino académico para distintos lugares y habitantes en el mundo. Dice que es un tema importante porque muestra el reconocimiento internacional que tiene la calidad de la Universidad. Agrega que las personas que vienen a aprender y compartir esas actividades que desarrolla la Universidad están siendo llevadas a regiones, a Urabá (14 personas), al Bajo Cauca (10 personas) y al Oriente (4 personas). Dice que son cifras muy bajas todavía, pero que suponen un gran esfuerzo institucional y unos enormes logros, añade que estas cifras con los años se irán consolidando, lo que permite poner lo local de cara a nivel global.

Se dieron 1.521 movilizaciones salientes, en las que se suman profesores, estudiantes y empleados que han viajado al exterior para conocer, compartir y aprender de las buenas acciones que se desarrollan en distintos lugares del mundo. Igualmente, plantea que se lograron movilizar personas de las sedes y seccionales: 38 movilizaciones de Oriente, 11 de Sonsón, 10 de Urabá, 1 del Bajo Cauca y 1 del Suroeste. Dice que se va conformando la articulación de las subregiones para lograr tener esa experiencia internacional de todo el talento humano que refuerza las capacidades a partir de estas movilizaciones internacionales.

En cuanto a la red académico científica, cuenta que se tienen más de 400 aliados internacionales y 130 egresados en el exterior. Hay un reto importante que es lograr convocar a todos los egresados que se tienen en el mundo. Se estaba programando un encuentro presencial, sin embargo, se está mirando como se presentan las condiciones de la pandemia, en caso de que continúe, se hará un contacto directo con los egresados en el mundo, para contarles y hacerles propuestas de vinculación más estrecha con la Universidad.

El Rector continúa la intervención con el segundo bloque temático referente a Bienestar, convivencia y cultura “UdeACasadeTodos”

En este punto hace referencia a que la información está relacionada con aquello que sucede desde lo local, desde la sede Medellín y en términos generales en la Universidad.

Comenta que 12.584 estudiantes recibieron becas y apoyos solidarios en la universidad en el último año y hubo 4.627 beneficiarios del servicio de alimentación. Además, se logró ampliar la cobertura de dicho servicio hacia las regiones del departamento. Dice que esa estrategia se seguirá fortaleciendo y ampliando, pues se ha convertido en un programa muy importante para el bienestar de los estudiantes.

También se logró consolidar el servicio de teleasistencia de la mano de la Facultad de Medicina y su programa de telesalud. La atención en el tema de salud mental funciona 7 días a la semana 24 horas al día, para que los jóvenes encuentren allí respuestas, comunicaciones

y guías que les permitan acompañar los problemas que suceden en el día a día de la vida de todas las personas.

Continúa diciendo que 17.342 estudiantes de estrato uno y dos estuvieron exentos del pago de matrícula en el 2019, el apoyo representa una cifra de más de 4000 millones de pesos, comenta que esa es una política institucional que se ha venido desarrollando desde el año 2002 y que se ha logrado llevar incluso a la política de liquidación de matrículas en las regiones. Añade que es la única universidad pública del país que no cobra a estratos uno y dos. La Universidad estaba asesorando al gobierno nacional antes de que se diera la pandemia en el tema de gratuidad para estratos uno y dos en todo el país en la universidad pública. Dice que esto tiene actualmente una connotación distinta, pero se espera que finalmente el país logre entrar en la política de gratuidad en la educación superior para estos estratos. Agrega que la Universidad ha demostrado que es posible, hay grandes esfuerzos institucionales pero enormes resultados de beneficio a los estudiantes de menores recursos económicos.

De igual manera, expone que se logró avanzar en la convocatoria para 43 plazas de carrera administrativa para el nivel asistencial. Estas plazas son conocidas como vacantes puras, lo que significa que allí no hay ninguna persona ocupando ese cargo y que no va a tener ninguna repercusión sobre despidos o desplazamientos a personas que los estuvieran ocupando. Comenta que se ha avanzado en el proceso, sin embargo, la pandemia ha obligado a que se congelen, pero se tiene la firme convicción de que se podrá lograr vincular 43 personas que llegarán a acompañar la labor administrativa a través de esta convocatoria.

También comparte que se crearon 60 plazas nuevas de profesores de tiempo completo, que ya están financiadas y ante las cuales ya se tiene un mecanismo de distribución para entrar a fortalecer las necesidades que tienen las unidades académicas y regionalización en la vinculación de profesores por concurso público de méritos. Esta es la manera de formalizar la vinculación con los profesores en las condiciones que deben estar con la universidad.

Agrega que se tienen 156 mil participantes en actividades culturales, el cual es un aspecto muy importante en la Universidad, pues se ha convertido en un referente para temas culturales, artísticos y deportivos, no solamente de la propia institución, sino también de la ciudad y del territorio nacional.

En temas de transparencia, señala que el 100% de las unidades académicas hicieron rendición de cuentas desde el punto de vista institucional, lo hicieron con sus comunidades, informando y dando conocimiento de lo que en ellas acontece. Igualmente, un reto importante fue darle respuesta dentro de los términos que establece la ley a los PQRS recibidos en el 2019. Se puede decir que se está en un 96 % de logro de esa atención y la meta ideal es llegar al 100%, que cualquier pregunta, reclamo o solicitud que se haga en la Universidad encuentre respuesta de parte de las autoridades que tienen la competencia y la obligación de responder.

En cuanto al tema de la ruta interna de atención al sistema de información frente a violencias de género y sexuales, ha sido un tema muy importante para la Universidad y ha tenido la atención debida por parte de la Dirección de Bienestar Universitario con el acompañamiento de grupos de personas de talento humano, profesores, estudiantes y empleados interesados en el tema. Ha sido una construcción colectiva y sigue estando en la lista de prioridades para este año, en el que se espera tener efectivamente la ruta que establezca ese quehacer en temas de violencia de género y sexuales. Dice que es una prioridad y es un aspecto vigente que recibirá la atención debida y oportuna por parte de la Universidad y la administración, en acompañamiento de todas las personas interesadas y conocedoras de este tema.

Así mismo, se motivó la representación de estamentos en los órganos colegiados, lo cual ha sido una preocupación no por el hecho de cumplir con la norma, si no porque para la Universidad es indispensable escuchar las voces de todos y todas en los órganos colegiados que se tienen para tal fin. En el año 2019 se realizaron 125 procesos de participación entre consultas y elecciones con buenos resultados que se traducen en respaldos, gobernabilidad y legitimidad, lo que permite que se tomen decisiones más ilustradas y con un mayor aporte desde el tema de la diversidad y las distintas opiniones y actores.

Cuenta además que se inició la socialización de una propuesta que nació de algunos profesores, estudiantes y algunos directivos diferentes, para la formalización del comercio no autorizado en los campus. Considera que la Universidad se debe ese proceso de autorregulación, de encontrar en común temas fundamentales para la vida diaria de la institución y desde la administración central se ha ofrecido todo el apoyo que permita dedicar específicamente los tiempos de los estudiantes a su formación, pero que también que se tenga la posibilidad de resolver con ellos esas angustias que generan las situaciones económicas. Dice que en eso se está trabajando y piensa que la institución ha demostrado que es capaz cuando se propone encontrar salidas a situaciones que afectan a todos.

Agrega que se acompañaron 47 casos y se desarrollaron acciones de sensibilización y formación para la resolución de conflictos. Se tiene una Unidad de Resolución de Conflictos, que lleva a demostrar que no todo en la Universidad tiene que terminar en procesos disciplinarios, los cuales no resuelven los temas de convivencia, si no que por el contrario alejan a las personas cuando encuentran algún asunto que de alguna manera se tramita mal. Esta unidad ha servido para mantener las buenas relaciones en la institución y para encontrar vías alternativas a la resolución de conflictos.

Comenta también que se ha hecho una gestión integral de egresados, lo que está en el Plan de Acción. Estas personas ya fueron caracterizadas, se tiene una bolsa de empleo que tiene autorización del Ministerio del Trabajo, están los servicios de bibliotecas para que egresados tengan acceso y se logró mantener una línea de acceso de más de 4.000 egresados con la

Universidad a través del correo, que les permite acceder a beneficios no solo de información, sino también de acceso a herramientas valiosas para el ejercicio profesional.

Además, se recibió el reconocimiento de la Presidencia de la República como Universidad Inclusiva. Se recibió dicha distinción con orgullo, y son noticias que también se comparten porque la comunidad universitaria es quien hace posible desplegar todas estas acciones que permitan que la universidad sea la casa de todos.

Finalmente, comenta que se volvió a ser campeones de la vigésima octava versión de los juegos nacionales deportivos universitarios en Barranquilla. Agradece al equipo de deportes de la Dirección de Bienestar Universitario, a entrenadores, profesores, pero sobre todo a los estudiantes que representan a la Universidad siempre, con el escudo puesto en el pecho, dando toda la energía, la capacidad y competencia para lograr este tipo de distinciones. Dice que 237 deportistas viajaron a Barranquilla, dejaron en alto el nombre de la institución después de 14 años de no ser campeones. Les agradece por llevar con orgullo y responsabilidad el escudo donde quieran que vayan.

Como tercer tema, el Rector expone aquello referido a academia y ciencia, “UdeACiencia”.

Comparte que en este aspecto hay buenas noticias en cabeza de la Vicerrectoría de Investigación, también de profesores e investigadores que siguen poniendo todo el empeño para lograr adelantos, desarrollos y encontrar las respuestas en esta sociedad.

Cuenta que se avanzó en un 68% en la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional – PEI-, este ha sido un tema reclamado por la comunidad universitaria, que por fortuna ha encontrado eco y acompañamiento por parte de la misma para esta construcción. Se ha avanzado y considera que para el final de periodo de la presente rectoría estará completamente elaborado.

Comenta que 700 profesores fortalecieron su conocimiento a través del programa de desarrollo docente, esta es una estrategia importante y robusta que recibe a los profesores y les fortalece sus procesos de enseñanza, aprendizaje, temas pedagógicos, temas didácticos.

Así mismo, 106 profesores ascendieron en el escalafón docente, quienes siempre están atentos a mejorar sus capacidades. Dice que 16 profesores más, se encuentran en comisiones de estudio, realizando programas de doctorado en las mejores universidades del mundo, para luego traer este conocimiento a la Universidad y al servicio de la institución.

Comenta que se graduaron 6.260 estudiantes durante 2019, eso muestra el éxito en temas de formación de la Universidad. El Rector resaltó y felicitó a las familias y a los graduandos, ahora profesionales que están prestando enorme servicio al país. Fueron más de 5.000 en

Medellín y 1.191 en regiones. Dice que es una noticia buena para las regiones del departamento, pues tienen como jalónar procesos de desarrollo, equidad y bienestar, al contar con nuevos profesionales formados en el alma mater, puestos al servicio de la sociedad en los territorios.

De igual modo, comenta que Colciencias reconoció 271 grupos de investigación, en donde se logró incrementar el número de grupos en las clasificaciones más altas. Se tienen más grupos A1, menos grupos B y menos grupos C. Expresa que es una buena noticia, pues muestra el compromiso de grupos de investigación, de profesores y estudiantes puestos al servicio de la excelencia, lo que les permite acceder a más recursos y mantener vivo el trabajo en pro del conocimiento y del crecimiento del país, de la mano de los desarrollos no solamente científicos, sino también en bienestar social, en innovación social y en innovaciones tecnológicas, como las que se están viendo en este momento a raíz de la pandemia del coronavirus en Colombia.

Añade que, de esos grupos, 122 pertenecen a las categorías A1 y A, que son las más altas, las cuales representan el 10% de los grupos A1 y el 5% de los grupos A del país están en la Universidad. Comenta que esto es una enorme satisfacción que mantiene la Universidad a lo largo del tiempo, con una posición y un reconocimiento no solamente nacional sino también internacional. Se da muestra de que la Universidad tiene profesores de la más alta capacidad investigativa y científica para bien de la ciudad, de la universidad, del país y del mundo.

Además, 14.331 millones se invirtieron en investigación, esta es una de las universidades que tiene mayores recursos puestos para investigación en el país. Sin duda esto permite hacer reclamos permanentes al Estado y a las instituciones que se encargan de estos temas, para que haya un fortalecimiento en las investigaciones del país, de los recursos que tanto bien le hacen en situaciones como la actual. Dice que es la ciencia criolla, son los investigadores de la Universidad, es la sociedad y sus universidades las que han mostrado el valor que tiene la investigación en el país, con las personas de aquí. Ese es un llamado al gobierno nacional para que se fortalezca la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.

También cuenta que 1.200 artículos fueron publicados en Scopus, que es una base de datos que recoge las publicaciones más importantes, más connotadas y con buena reputación en el mundo, estas cifras muestran la capacidad que tienen los investigadores y sus grupos. Se tiene un 3% más de producción con respecto al año anterior y hay un tema fundamental y es que no basta con escribir, no basta con tener muy buena reputación, sino cuánto se cita de esos estudios. La citabilidad es un ítem, un indicador muy importante sobre la pertinencia y la importancia de la buena ciencia que se genera en la universidad. En el top diez hay una buena cantidad de artículos que muestran la enorme visibilidad y la importancia en investigación que hace la Universidad para el mundo entero. En este sentido, los

investigadores han recibido en el año 2019 reconocimientos de toda índole no solamente nacionales y locales, si no también internacionales.

Comenta que en el tema de ciencia se lograron, de la mano de la Unidad de Innovación de la Vicerrectoría de Investigación y de Extensión, 24 nuevos registros de propiedad intelectual en el 2019. Este también es un reconocimiento a la labor de estudiantes y profesores, con el apoyo de las vicerrectorías, logran registrar esas propiedades, esas responsabilidades intelectuales que se tienen en la generación de conocimiento.

Para terminar con este bloque temático, el Rector comenta que hay 17 iniciativas de la comunidad universitaria en etapa de pre - incubación y 58 emprendimientos. Este tema también se maneja a partir del Parque E que ahora es administrado completamente por la Universidad y se da ese acompañamiento a los emprendedores, a los innovadores para que esa ciencia esté al servicio de un mejor vivir para todos y para generar bienestar de la sociedad.

Por último, cierra su presentación con el tema de sostenibilidad universitaria, “UdeASostenible”.

Comenta que se va en el 44% de avance del proceso de autoevaluación institucional. Recuerda que la Universidad está acreditada de alta calidad hasta diciembre del 2022. Se tiene la acreditación por la vigencia más alta que da el sistema de calidad del país (10 años), se logró en el 2012 y se tiene el compromiso y la responsabilidad de volver a acreditarse por el máximo de años que dé el sistema para el 2022. Cuenta que este proceso hay que prepararlo con tiempo y se está con buenos avances. Para diciembre del 2021 se debe tener listo el proceso de autoevaluación para entregarlo al Ministerio de Educación. Dice que en este tema la Universidad va bien, se va ajustados al cronograma y se va a seguir trabajando fuertemente en el tema de autoevaluación institucional que es fundamental para la aspiración de la reacreditación de la institución.

Así mismo, expone que 11 programas de pregrado y 7 de posgrados fueron acreditados en el 2019, se ajustaron 80 programas con acreditación vigente, lo que mantiene viva la política de excelencia en la Universidad.

En temas de construcción e infraestructura se tienen casi 14.000 metros cuadrados construidos y más de 11.000 metros cuadrados adecuados, además de una cifra importante de 9.550 millones de pesos invertidos. Se saben las enormes necesidades que se tienen en la institución de ir adecuando la infraestructura, pero también de ir construyendo nuevos espacios, esa es una tarea permanente que se va a acelerar en lo que resta de esta administración, en la que 2.961 metros cuadrados nuevos hacen parte de este informe. En

este momento se muestra una foto de la última construcción que se entregó completa en el bloque 80 de la ciudadela universitaria en el Bajo Cauca, en Caucasia. Allí, reconoce el aporte de gobiernos y entidades que han ayudado a solventar recursos para realizar estas obras importantes y necesarias para la comunidad universitaria.

Igualmente, comenta que ocho iniciativas ambientales se tienen en ejecución, uno de los proyectos más bonitos y de reconocimiento en la comunidad universitaria que se pudo desarrollar con el aporte de estudiantes y de Corantioquia, es la primera ambientación y adecuación para reintroducir individuos a la colonia de titíes. Cuenta que va muy bien y que esta pandemia ha servido para ellos, para fortalecer la comunidad y esta colonia.

Cuenta que se tiene también la gestión integral de residuos orgánicos entre otras actividades de gestión ambiental o recursos dedicados a mejorar el desarrollo ambiental de la Universidad. Se está pensando en tener paneles solares que ayuden a la producción limpia de energía, esto hace parte de este programa.

Agrega que, en temas financieros, se sigue en una crisis en las universidades públicas. En este punto, se reconoce el esfuerzo que hace el gobierno nacional por los cuatro puntos del IPC que se trabajaron el año inmediatamente anterior, frente a los cuales da fe de que se entregaron completos, incluyendo los 4 puntos adicionales que se habían pactado. Este año ya se tienen también las fórmulas para la distribución y se está a la espera de la entrega de recursos que está planeada para el mes de mayo. Se logró disminución del déficit, se contuvo la curva que venía cayendo en términos de incremento del déficit y se logró reducirlo en 17.795 millones de pesos.

A continuación, muestra una gráfica, en la que en rojo se observa lo que estaba proyectado desde el año 2015 de cómo se comportaría el déficit en la Universidad y la raya verde muestra lo que se ha logrado hacer para no caer en esos lugares oscuros desde el punto de vista financieros. Dice que no se está en absoluta solvencia financiera, pero si se está mejor de lo que se estaba antes. Se va a continuar tratando de resolver y ayudar a disminuir el déficit institucional.

En este tema también se tiene un 82% de logro de nivel de madurez de la transformación digital, este ha sido un reclamo de largo tiempo dado por la comunidad universitaria y considera que se tienen unas mejores capacidades tecnológicas en este momento y ya se está en proceso de transformación digital, que seguramente se puede empezar a sentir este año.

Añade que hay un 50% de avance en la descentralización académica y administrativa de la seccional Urabá, lo que hace parte de los compromisos del Plan de Acción. Dice que Urabá es una de las sedes que mejores posibilidades tiene de empezar esa descentralización para

que haya un empoderamiento, y unas capacidades y grados de libertad para que las personas que están desarrollando actividades, específicamente en las regiones, puedan tomar decisiones que les permitan agilidad, oportunidad y economía.

Finalmente, agradece a todos por la presencia y permanencia en el espacio de Audiencia Pública y da paso a la segunda etapa del informe de rendición de cuentas.

Antes de dar inicio a el espacio de preguntas, se da la transmisión de un video corto, mientras estas son organizadas.

El espacio de preguntas comienza con interrogantes en torno al bloque temático UdeA en los territorios:

La primera pregunta se encuentra dirigida a la Directora de Relaciones Internacionales, Marcela Garcés: ¿Cuál es la proyección internacional de la Universidad y qué convenios internacionales se firmaron en el año 2019?

Responde que el año 2019 terminó con 234 convenios internacionales y 123 convenios nacionales. Se crearon 84 convenios adicionales en el entorno internacional y 16 en el entorno nacional. Aclara que para la dirección en este momento no es tan fundamental incrementar el número de convenios, si no dar un fortalecimiento y una trazabilidad importante a los convenios que ya se tienen, y adicionar solo aquellos que son absolutamente estratégicos para la Universidad.

Menciona tres aspectos importantes en adición a lo comentado por el Rector, el 2019 fue un año importante para el fortalecimiento de la escuela de Pensamiento Glocal que se da en el marco del proyecto de internacionalización en casa, la cual busca fortalecer capacidades en internacionalización y en comunicación intercultural en toda la comunidad universitaria.

De la misma manera, cuenta que se trabajó articuladamente con la Vicerrectoría de Investigación en el campo de la cooperación científica internacional, con dos grandes logros que menciona: la formalización de convenio con DFG (Fundación Alemana de Investigación Científica) y también con FAPES en el estado de Sao Paulo, lo cual fortalece la cooperación, con Alemania y con Brasil respectivamente.

Dice que se avanzó en los procesos de estructuración de movilidad nacional e internacional de posgrados, tratando de acercar de manera más estratégica las oportunidades de movilidad nacional e internacional para estudiantes de las diferentes unidades académicas, como también aquellos estudiantes de posgrados ubicados en la región.

Finalmente, resalta que durante 2019 se fortalecieron varias actividades de cooperación académica en las seccionales de la Universidad de Antioquia, y se creó el programa la región se mueve por América Latina, que promueve la movilidad saliente de estudiantes de pregrado. Particularmente durante segundo semestre se implementó la fase de difusión y preparación de movilidad con aproximadamente 250 estudiantes de todas las seccionales y sedes.

La segunda inquietud es del tema de regionalización, frente a la cual el Rector le da la palabra al Director de Regionalización, Jorge Iván Gallego Mosquera.

¿Por qué si se ha declarado como objetivo importante la presencia de la Universidad en las regiones, no se experimenta ningún avance en las seccionales en la consolidación del proceso de descentralización?

El Director de Regionalización inicia saludando y agradeciendo a todas las personas que están conectadas, especialmente a los compañeros de las regiones

Dice que el proceso de descentralización administrativa se ha iniciado, se va más o menos en un 50% de actividades realizadas, con esto se ha analizado cada una de las estructuras que se tienen en regiones, qué se puede descentralizar, se sabe que van a hacer algunas de las compras que normalmente se realizan desde Medellín, lo que tendría que ver con proyectos y actividades de mínima cuantía. Comenta que es un proyecto que avanza bien, en el que inicialmente se tiene contemplada la seccional en Urabá, pero la idea es extenderlo a la seccional en el Oriente y también en el Bajo Cauca.

Además, comenta tres cosas puntuales que le gustaría aclarar en algunos proyectos de investigación y extensión que se están desarrollando. Resalta la seccional en el Urabá antioqueño y todo su potencial en investigación, en semilleros desde la Facultad de Artes, de Ingeniería, lo que tiene que ver con ciencias del mar, programa en el cual se está haciendo un trabajo investigativo muy importante.

En suroeste destaca un proyecto que tiene que ver con la sostenibilidad para el campo, es un proyecto que se llama una hectárea para la vida, una hectárea para la paz, a través del cual se han capacitado más de 196 caficultores en todo lo que tiene que ver con controladores para hacer un uso en las buenas prácticas agrícolas fundamentales. Además, muchas personas no saben que se tiene una estación piscícola que se encuentra trabajando excelentemente, se ha aumentado producción, se ha hecho investigación, se han recibido allí más de 425 estudiantes haciendo prácticas académicas en el año 2019 y se han atendido más de 1.000 productores en la zona del Magdalena Medio.

Así mismo, hace una mención especial a la egresada del programa de archivística Gabriela Grisales, quien fue ganadora del premio Antioqueña de Oro en la categoría arte y cultura, quien es del municipio de Sonsón, sede de la cual es egresada.

Destaca también el programa soñares, un programa que se hizo en conjunto con la Gobernación de Antioquia y la Fundación Universitaria Católica del Norte, con el que se llegó en 22 municipios a más de 1.100 estudiantes con una cualificación para su proceso de examen de admisión y de mantenimiento en la educación superior. Comparte que la Gobernación invirtió alrededor de 600 millones de pesos y hubo un aporte importante por parte de la Universidad.

El Rector interviene para referirse al tema de descentralización, en el que por fortuna se tiene un acompañamiento enorme en los nuevos lineamientos de lo que debe ser el programa de regionalización en los próximos 20 años, el acompañamiento del INER y el profesor Vladimir y todo su equipo de trabajo, que se han puesto en esta tarea, lo que da tranquilidad porque se sabe de la enorme sensibilidad social que tiene el equipo de trabajo y se está seguro de que se va a encontrar una muy buena propuesta para acometer los próximos años del proceso de regionalización.

En ese sentido, se están haciendo todos los esfuerzos para lograr el proceso de descentralización, inicialmente desde lo administrativo. Se empezó por Urabá, pues tiene las mejores condiciones para empezar con dicho proceso y hay grandes oportunidades de avizorar descentralidades académicas. Allí se tiene una enorme fortaleza con el programa de ciencias del mar y seguramente con el acompañamiento de las facultades que participan allí, ciencias exactas y naturales, ingeniería, ciencias sociales y humanas, entre otras, con las se va a lograr tener una descentralidad académica.

Recuerda que una de las principales fortalezas que tiene el programa de regionalización, reconocido en todo el territorio nacional, es la excelencia académica y la calidad de los programas que allí se ofrecen, eso hace parte de los efectos y consecuencias de mantener la responsabilidad académica en cabeza de las unidades, dice que son las facultades, escuelas e institutos las que saben de su saber específico para lograr eso, trasladarlo a las regiones y mantener la excelencia académica.

Comenta que se va a seguir trabajando en ello y que aún se tiene un poco de tiempo en términos de lo que resta de esta administración para lograr consolidar esta estrategia que cabe resaltar en este momento.

Continúan con la tercera pregunta, que plantea si se podrá aclarar de acuerdo al proyecto de austeridad lo de las plazas de empleados y docentes, y ¿cómo se llevaría a cabo en este momento?

Ante esto, el Rector dice que se lograron crear, como se dijo en el informe, 43 plazas que permitieran una convocatoria pública de méritos. Esa es la forma en la cual las universidades públicas y todos los entes públicos pueden vincular de manera formal a los empleados. Dice que ha sido un intento permanente de muchas administraciones y que inicialmente se empezó con asistenciales, luego se sigue con los técnicos y luego con los profesionales. Se espera que tan pronto las condiciones establecidas por la pandemia lo permitan, se reanudará el proceso que va a establecer y vincular a los mejores, en términos del concurso, para que acompañen a la Universidad.

En cuanto a los docentes, agrega que se tienen 60 plazas creadas y se tiene ya la fórmula de distribución, la cual se llevará a cabo tan pronto se vuelva a retomar las actividades de forma presencial, para beneficio de la institución. Esto va a permitir sacar a convocatoria pública de méritos esas plazas docentes. Actualmente está suspendido, pero no está eliminado. Se va a retomar donde se quedó, dice que hay un gran avance y se espera tener a los profesores acompañando los procesos de investigación, formación y extensión.

Luego de su intervención, da la palabra al Vicerrector Administrativo para que hable un poco del tema del plan de austeridad dada la contingencia, el cual no es tema nuevo. Comenta que, en las instituciones de educación superior, en las instituciones públicas se mantienen planes de austeridad permanentes, lo que se ha hecho es reactivar esa comisión porque se tiene la responsabilidad de responder con el funcionamiento de la Universidad en medio de esta situación actual.

Interviene el Vicerrector Administrativo quien saluda a todos y dice que, como lo mencionó el Rector en torno al tema de las plazas docentes y de las plazas para empleados administrativos, se encuentran suspendidos por el tema de la coyuntura que hoy está viviendo la Universidad.

Aprovecha la oportunidad para decir que efectivamente la Universidad desde hace dos años viene incorporando un plan de ajuste que algunos llaman plan de austeridad, pero que realmente es un plan de racionalización del gasto.

Dice que en las curvas se mostró, como en estos dos años lo que se ha hecho es contener ese proceso que se tenía hasta antes de que se llegara a esta administración. Comenta que se tenía un déficit muy profundo y lo que se ha hecho en estos dos años es evitar que ese déficit siga bajando, a través de un programa de racionalización del gasto, sin sacrificar los temas fundamentales de la Universidad.

Añade que se está construyendo un plan de ajuste presupuestal y se está buscando, desde la administración central en compañía de los ordenadores del gasto de fondos especiales, un

plan de solidaridad con la institución, tratando de generar ahorros en esta situación tan compleja. Dice que ese plan de ajuste presupuestal está construido bajo dos premisas fundamentales: la primera es proteger el empleo de la comunidad universitaria y la segunda evitar la deserción de los estudiantes. En este momento es un borrador que está siendo discutido con todos los actores, especialmente con los ordenadores del gasto que tienen responsabilidad frente a fondos misionales para que controlen esta causa y hacer de la Universidad una Universidad sostenible, que se tenga una mejor situación financiera al final del año, fruto de esta situación que está viviendo el país.

Interviene nuevamente el Rector quien dice que hay dos asuntos que nombró el Vicerrector Administrativo que quiere resaltar. El primero es que todo este proceso de tratar de disminuir los costos de funcionamiento de la Universidad no puede ir en atentados contra los contratos laborales de los profesores, de los empleados, de los servidores, y el segundo es que se busca detener la deserción en la más mínima expresión para los estudiantes. Añade que hay una política que se decidió tomar y es que el ejemplo empieza por casa, lo que se está tratando de hacer es disminuir los costos desde las labores administrativas y eso va a ser parte de los logros que se tengan al final de esta administración.

Para responder la cuarta pregunta se da paso a la Secretaria General, Clemencia Uribe, al tratarse de un tema de la Unidad de Resolución de Conflictos: ¿es posible integrar a personas externas de la institución en los procesos de resolución de conflictos con el fin de otorgar un nivel de credibilidad mejor al trámite y posible solución de estos?

Interviene la Secretaria General quien inicia saludando y resalta la importancia de la creación de la Unidad de Resolución de Conflictos en la Universidad. Comenta que el gran compromiso del Rector desde el inicio de su periodo fue crear espacios para el diálogo y para mejorar la convivencia en la Universidad.

Cuenta que esta unidad tiene como función principal crear puentes de diálogo entre las personas de la Universidad que estén en algún tipo de conflicto. Esta unidad no impone sanciones, no impone soluciones, sino que genera los espacios para que, a través del diálogo, la negociación, la mediación y la facilitación sean capaces de generar las alternativas y las salidas al conflicto que tienen en ese momento, para lograr transformarlo.

La respuesta directa a la pregunta es si. Hay dos cosas fundamentales en estos espacios de mediación o de facilitación o de negociación y es que parte de la voluntad de las personas involucradas en el conflicto. Una vez las personas tienen la voluntad de sentarse y aceptar esa facilitación, ellos mismos pueden además validar la persona que los acompañará en la Universidad. Otra de las funciones de esta unidad es la formación, hay muchos facilitadores o mediadores que se han venido formando tanto en Medellín como en las regiones, para

acompañar estas personas en conflicto. Ellos mismos pueden elegir quién puede acompañarlos en esa facilitación. Pueden ser integrantes de la comunidad universitaria, pero si el caso lo amerita y si las partes así lo consienten, se pueden involucrar facilitadores externos que acompañen estos procesos de mediación o de negociación directa o asistida.

Invita a todos los integrantes de la comunidad universitaria a buscar este espacio, porque, además de ser formativo, va a ser una semilla que quedará en la Universidad para que las personas puedan tener unas mejores formas de relacionarse y de resolver las controversias.

Interviene el Rector, quien resalta la importancia que tiene esta unidad para la institución y los logros en tan poco tiempo que ha tenido. Una vez más, agradece a los profesores que han puesto toda su voluntad y su tiempo para atender esta necesidad urgente de la institución de encontrar vías distintas. Allí puede participar cualquier persona dentro de la institución, por fuera de la institución lo que se necesita es que haya influencia de las personas que están implicadas en el proceso. Dice que se siente muy complacido con esta unidad que seguramente va permanecer en el tiempo para beneficio de las relaciones entre las personas. Donde hay personas hay conflictos, lo importante es cómo se resuelven estos conflictos, sin necesidad de recurrir a asuntos disciplinarios y que al final se logre mantener vivo el espíritu colaborativo y solidario con respecto al crecimiento institucional.

Continúa con la siguiente pregunta, la cual será respondida por el Vicerrector de Investigación Sergio Crisanchó: ¿cómo fue la gestión de los semilleros en el 2019 y qué acciones se ejecutaron para fortalecerlos en este periodo?

Interviene el Vicerrector de Investigación, quien agradece a las personas que están acompañando este espacio y hace un reconocimiento muy especial a los investigadores de la Universidad, a sus grupos de investigación, el centro de investigación y los estudiantes, tanto jóvenes investigadores como semilleros que son el pilar del sistema universitario de investigación.

En respuesta a la pregunta quiere comentar que gracias a un proyecto que se hizo de manera conjunta con la Universidad de Antioquia, se hicieron una serie de actividades con los semilleros de investigación. Dice que en este momento más de 3.000 estudiantes de pregrado o vinculados a semilleros de investigación, y como parte del fortalecimiento de su proceso de formación, se hizo una oferta muy importante de cursos, se desarrollaron 19 cursos en los cuales participaron casi 800 estudiantes que fueron dados de diferentes maneras, vía virtual muchos de ellos y otros de manera presencial en asuntos que les ayudan a mejorar sus competencias en habilidades que son importantes para su quehacer académico e investigativo.

Aparte de esto, se hizo un taller con todos los coordinadores de los semilleros de investigación para dar herramientas que pudieran orientar mejor su trabajo al interior de cada uno de estos colectivos. Se tuvo también el encuentro de semilleros, que es un espacio muy importante de formación y socialización de experiencias, así como el campamento de semilleros en el cual se presentan avances de propuestas de investigación y se financian aquellas propuestas que tienen las mejores probabilidades de hacer un aporte a esa área del conocimiento y al entorno en el cual se encuentran. Cuenta que es un programa que se va desarrollado de la mano de RedSIN que es la red de semilleros de la Universidad de Antioquia en alianza con la Vicerrectoría de Investigación y la Fundación Universidad de Antioquia de una manera muy satisfactoria.

Complementa el informe que el Rector dio, haciendo énfasis en que el sistema universitario de investigación en el último año ha marcado una pauta muy importante en cuatro dimensiones. La primera de ellas es excelencia, cada vez más el sistema se consolida como un sistema de excelencia a nivel nacional e internacional. Un impacto muy importante es la visibilidad de la producción académica de los investigadores, también un impacto social con los resultados, las innovaciones sociales y tecnológicas que surgen del proceso de investigación y también el proceso de formación que le parece muy importante y en el cual se tiene una agenda que no tienen precedentes.

En términos de excelencia complementa diciendo que de esos grupos de investigación como se sabe, uno de cada diez grupos de excelencia del país en MinCiencias es de la Universidad de Antioquia. Desde la universidad se aumentó internamente, en grupos A1 aumentó un 8% y el número de grupos A aumentó en un 21%. Esto es muy importante y como lo decía el rector, estos grupos representan el 10% y el 5% a nivel nacional, algo que hay que resaltar.

En términos de producción académica resalta que el 44% de los productos que fueron publicados fueron realizados en colaboración internacional y un 33% fueron publicados en revistas del primer cuartil en sus áreas de conocimiento. Algo en lo que hace énfasis es que el 9% de las publicaciones de la Universidad aparecen en el 10% más citado del mundo, eso es un indicador que se llama el índice de excelencia y también es importante compartir esos logros que alcanzan los investigadores que van de la mano de que la mitad de las publicaciones están disponibles en acceso abierto, en el intento de lograr una mayor democratización del conocimiento.

Añade que se genera una propuesta para un sistema universitario de revistas indexadas que va a mejorar la visibilidad internacional de estas, a través de la implementación de una plataforma, y se refuerza por la creación de la unidad de inteligencia en investigación, que permitió dar origen a una red de inteligencia estratégica y vigilancia tecnológica que va a ayudar a ser más pertinentes cada vez en la investigación.

Resalta igualmente los grandes logros que han tenido los investigadores, cada vez el sistema universitario de investigación se consolida como un sistema más abierto, más interactuante con el entorno. Ejemplo de ello es la creación de los convenios que mencionaba la Directora de Relaciones Internacionales con el DFG de Alemania, con FAPES de Brasil y también convenios con empresas y con ACOPI se está en trabajo de gestionar un convenio que permita hacer investigación cada vez más pertinente para resolver los grandes retos de la industria, los grandes retos sociales y económicos del país. También se vio evidenciado en los reconocimientos que recibieron los investigadores, el gran compromiso con la excelencia, el gran impacto que están logrando a nivel nacional e internacional y la atracción de recursos como por ejemplo el proyecto Euroclima que logró atraer un recurso de 1.5 millones de euros para trabajar temas de sostenibilidad energética, lo cual complementa lo que se viene trabajando con el proyecto Séneca, que es un proyecto de Colombia científica.

El Rector agradece su intervención y reconoce la labor de profesores, investigadores y estudiantes de maestría, doctorado y posdoctorado en la Universidad, que contribuyen enormemente a estos grandes logros de parte de la investigación en la Universidad.

Continúa haciendo una pregunta a la Vicerrectora de Docencia: ¿qué porcentaje de profesores ajustó su plan de trabajo a las situaciones de los paros en el 2019 y cuántos profesores mantuvieron su plan de trabajo sin modificarlo?

Interviene la Vicerrectora de Docencia, quien dice que, frente a los planes de trabajo de los profesores en el año 2019, como es de conocimiento, ellos pueden ser ajustados, esto puede evidenciarse al finalizar en el informe de actividades que los docentes entregan a cada uno de los jefes y a los consejos de las unidades académicas.

Añade que los planes de trabajo de los profesores en acuerdo con los jefes de los departamentos o los vicedecanos, con el decano o director, fueron ajustados y esto puede ser encontrado en los informes de actividades que los profesores entregan para hacer todo el proceso de evaluación profesoral de año 2019, que es el proceso en el que, a comienzo de este año, las unidades académicas realizaron para evaluar el desempeño de todos los profesores.

La siguiente pregunta planteada es: ¿Se podría aclarar a qué se refieren con la participación colegiada de los diferentes estamentos en la toma de decisión? En la Escuela de Microbiología se propuso una representación profesoral colegiada y las directivas de la unidad académica no aceptaron con voz y voto.

Para darle respuesta interviene la Secretaria General quien dice que es una pregunta muy importante en estos momentos de la Universidad y de los proyectos del Plan de Acción Institucional que se vienen desarrollando.

Se habla de la participación de todos los actores universitarios y de todos los estamentos en los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad. Efectivamente, las normas universitarias para la mayoría de los órganos colegiados hablan del sistema de participación que hace referencia a la representación. Así está en las normas universitarias y por ello cuando se dan estas elecciones de representantes o de representación de diferentes estamentos ante los cuerpos colegiados, hay unos procedimientos establecidos por las normas y quien se vincula a estos organismos, como su nombre lo indica y como lo refiere esta forma de representación y de participación, representa con voz y con voto a las personas que lo eligieron para representarlos en alguno de estos cuerpos colegiados.

En la Universidad se ha venido trabajando y se tienen algunos proyectos que se están desarrollando con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Instituto de Estudios Políticos, que buscan determinar finalmente cuál es la forma de participación que quieren los estamentos universitarios. Por ahora, el que se tiene vigente, el que está en las normas es el de la representación y ello implica tener voz y voto. Esto no quiere decir que no se pueda participar de otras formas en los organismos colegiados de la Universidad, existen experiencias en varios consejos de unidades académicas en que los estudiantes han asumido otras formas de participación y que han sido válidas, lo que pasa es que el peso del voto lo determina la misma corporación, porque de acuerdo a las normas, sólo tiene voto el que tiene la representación bajo las normas actuales.

Añade que lo que se puede hacer es generar las propuestas para pensar una participación diferente y cada unidad académica o cada cuerpo colegiado mirará la manera de darle validez con ciertos grados de responsabilidad de las personas que dicen estar actuando como voceros de otras personas en estos estamentos y se fijan unas reglas específicas mientras se consolida un nuevo proceso de participación en la Universidad, si es que esto es el resultado de los proyectos que se están gestando y trabajando desde diferentes unidades académicas como apoyo a que a futuro, la participación en la Universidad tenga mucha más vida y se pueda contribuir mejor a buscar los mejores consensos y las mejores decisiones en estos cuerpos colegiados.

Normativamente, como está actualmente en los estatutos universitarios, la representación es la forma que hay en este momento de participación en estos cuerpos colegiados y esa es la que tendría voz y voto. Esa sería en principio, no obstante, se está trabajando en dar otras formas de participación viables en la Universidad.

A lo anterior, el Rector agrega que eso es lo que hace parte del Estatuto Institucional de la Universidad, pero eso no significa que no se puede modificar, sino que hay que hacer propuestas y como lo decía la Secretaria, se está trabajando de la mano de unidades académicas, porque no solamente estas normas, si no seguramente otras que se consideren,

se puedan modificar. Lo que allí se plantea no está escrito en piedra, simplemente hay que hacer un proceso que genere toda la actividad dentro de la institución que permita hacer modificaciones a la luz de las nuevas situaciones que vive la universidad y el mundo.

También recuerda que el estatuto fue creado el 1994 y eso implica que el tiempo pasa, las condiciones cambian y seguramente habrá que idear y decidir sobre nuevos ajustes al Estatuto General. Esto es lo que se tiene, pero siempre se va a estar muy dispuesto a debatir, escuchar, analizar y a adecuar lo que hay que decidir a la luz de estatuto, que este responda a las situaciones del contexto en el momento en el que se está.

La siguiente pregunta compartida por el Rector está dirigida al Vicerrector de Extensión, Pedro Amariles: Sobre el programa 3.2 innovación social y tecnológica, ¿por qué no se considera ningún indicador social? Hay un dato sobre cantidad de Comités Universidad, Empresa - Estado, ¿existe algún dato además de ese, que refleje algún resultado de innovación social y no solo de innovación tecnológica? Esto considerando el énfasis que tiene el Plan de Desarrollo en la innovación.

Interviene Pedro Amariles, quien saluda afectuosamente a las personas que están siguiendo el espacio a través del canal de la Universidad de Antioquia, agradece la pregunta, porque cree que permite hacer visible y mencionar algunos aspectos.

Primero resalta la importancia de la estrategia de Comité Universidad - Empresa - Estado, especialmente en las regiones, porque se es consciente de la importancia de esta articulación y de esta plataforma que permite gestionar, orientar y definir procesos claves para regiones, buscando siempre el desarrollo social y económico de estos territorios, por eso el énfasis en estos Comités Universidad - Empresa - Estado y Sociedad, pues esta última ha sido añadida, por la importancia que tiene en ese tipo de actividades.

Menciona además un proyecto en Urabá, el proyecto Pincel, que es una clara muestra de lo que es la innovación social. Este hace alusión al Plan Integral de la Nueva Colonia, equidad y legalidad, y tiene que ver con esa proyección de construcción de puertos. La Universidad en articulación con Empresas Públicas de Medellín y con la Universidad Pontificia Bolivariana, hace una propuesta importante en términos de duración, aproximadamente 12 años para que la comunidad pueda participar en la gobernanza y en todos los cambios que se asocian en ese territorio, a raíz de este gran proyecto. Dice que no es de poca monta esa estrategia, por eso se ha hecho énfasis en consolidar esta plataforma de Comité Universidad - Empresa - Estado en los diferentes lugares.

También menciona que dentro de lo que es el concepto de innovación en la Universidad de Antioquia, se han estructurado cuatro grandes procesos, todo lo que tiene que ver con el fomento, se tienen indicadores de cuántas personas se forman en innovación social, inclusive

con un diplomado específicamente en ese tema. Todo lo que tiene que ver con el emprendimiento, que no solo es para la Universidad, como el tema de pre- incubación, que se acompaña de iniciativas de estudiantes. También es importante esa alianza de la Universidad con el municipio de Medellín, para el funcionamiento de lo que es el Parque del Emprendimiento y que permite mostrar esos resultados que también termina siendo indicadores de esa contribución social articulada de la Universidad.

Añade que el tema de la pregunta es importante y que la respuesta es que si hay, no solamente dentro de esta línea o de este programa 3.2, sino que hay un programa especial, el 3.3 que se puede consultar en el documento del Plan de Acción Institucional y en el informe de gestión, en el que se estructura el índice de apropiación social del conocimiento, que ha permitido aprender sobre cómo se logra estructurar un indicador que muestre no solo como la Universidad de Antioquia genera conocimiento, si no que tiene conocimiento de sus productos tanto activos de conocimiento tecnológico como social. Estos son apropiados por la comunidad y ahí se podrían dar varios ejemplos de todos los proyectos de extensión que al final quedan reflejados en el portafolio social, que puede ser consultado en el portal de la Universidad, en el micrositio de extensión, y que refleja claramente esos proyectos de extensión, todo lo que hace la Universidad en extensión solidaria y todo lo que es el voluntariado de la Universidad de Antioquia. Son datos y cifras que reflejan ese quehacer de la Universidad en el tema social.

Por último, el Vicerrector de Extensión invita a que se pueda revisar ese tema en el portafolio, que se ha estructurado en torno a lo que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que son otra clara línea de acción de la Universidad. Lo que se hace es agrupar en unas categorías que tienen que ver con ciudades y comunidades sostenibles, educación de calidad, impacto al medio ambiente, inclusión y reducción de desigualdades, paz justicia e instituciones sólidas, salud y bienestar, trabajo decente. En ese sitio se puede ver que allí se agrupan esos procesos de extensión y durante los últimos años la Universidad de Antioquia ha ejecutado, como lo manifestó el Rector, en cooperación, buscando gestionar recursos externos para poder hacer estos desarrollos, que apuntan a lograr esencialmente ese desarrollo de capacidades en los territorios, y con ello mejorar la calidad de vida de la comunidad.

A lo anterior, el Rector agrega dos comentarios adicionales. Considera que a veces, en la percepción que se tiene, los desarrollos e innovación tecnológica tienen una mayor atención de parte de los medios de comunicación, seguramente habrá algo allí, que explique porque queda como esa sensación, pero dice que la génesis, en el ADN de la institución está la responsabilidad social, el acompañamiento y todos los esfuerzos de los profesores y estudiantes por tratar de encontrar las respuestas a los grandes problemas sociales que tienen Antioquia.

Menciona que la Universidad acompaña desde mucho tiempo atrás, desde que se inició esa estrategia, no solamente desde la administración central a través de la Unidad de Paz, si no también desde las unidades académicas (la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Facultad de Ciencias Agrarias) vienen participando en lo que se conoce como los ETCR- Espacios Territoriales de Capacitación y Reconciliación- Este es un tema estratégico de participación de la Universidad en el tema del proceso de paz, de los acuerdos de paz, que permiten que la Universidad irradie con innovación, con conocimiento a esas comunidades, que les permitan resolver muchas de las dificultades que tienen en el día a día, que les permita articularse de manera importante a la sociedad, a la normalidad, pero sobre todo a la sostenibilidad de las estrategias que se han definido.

Agrega que esto se continuará haciendo, como lo decía el Vicerrector de Extensión, allí están, no solo en esos apartados, sino en otros donde se da una referencia clara de la importancia que tiene la innovación social en el campo de la innovación y que seguirá con el aporte importante de los grupos de investigación, de los profesores y estudiantes.

Continúa el Rector realizando la siguiente pregunta para la Directora de Bienestar Universitario: ¿Reciben ayuda los estudiantes que viven en zona de guerra en esta pandemia? Y ¿cómo se trata el tema? El Rector la amplía preguntando qué se ha hecho durante esta coyuntura y en qué va el tema de la atención a los estudiantes vulnerables, a la luz de la pandemia en lo que ha corrido del año 2020

Interviene la Directora de Bienestar Universitario, quien dice que sí, que todos los estudiantes de la Universidad de Antioquia que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y requieren algún tipo de apoyo para lograr avanzar en su proyecto académico, reciben ese acompañamiento en el lugar donde se encuentren, particularmente donde algunos de los estudiantes lograron retornar a sus sitios de origen, se han tenido algunas dificultades para acceder a ciertas zonas del país, pero se ha buscado la alternativa para que los apoyos lleguen a ellos y para eso se ha contado con el apoyo de aliados importantes que han acompañado dicho proceso, en principio la respuesta es sí.

En relación con el acompañamiento que desde la Universidad se ha dado a la comunidad universitaria en este contexto particular, toda la oferta de la Dirección de Bienestar Universitario se ha habilitado para que se pueda dar virtualmente. Complementa algo de lo que el Rector ya dijo en relación con línea de asistencia prehospitalaria en salud mental, porque ha sido una herramienta que ha permitido trabajar el tema de salud mental que, como todo saben, en las circunstancias actuales se ve considerablemente afectado. A través de esta línea se han atendido 552 llamadas de las cuales un 69% de los casos han requerido atención por parte del equipo de psicólogos, ya sea del Living Lab o de la Universidad de Antioquia, desde la Dirección de Bienestar Universitario.

Añade que en el 22% de los casos, ha sido suficiente con las instrucciones de autocuidado que también son muy importantes en este contexto particular. Un 4% de los casos han requerido asesoría en salud física y eso lo menciona porque es muy importante en la actual pandemia, toda vez que esas asesorías han permitido descongestionar los servicios de urgencias. Por ejemplo, los estudiantes acuden a esta línea y reciben la asesoría por parte de los profesionales de la salud, si requieren atención médica inclusive reciben la atención por medio de médicos del Living Lab y se descongestionan entonces los servicios de salud.

Además, el 2.6% de los casos lo que han requerido es algún tipo de asesoría en la gestión administrativa con la IPS, una de las ventajas que tiene este servicio es que son orientados y se realiza el enlace con la respectiva EPS del estudiante para lograr conseguir citas de telemedicina que en este momento es un procedimiento y un trámite un poco complejo.

Anota en relación con este servicio que, a propósito de la contingencia actual, se habilitó con el apoyo del Living Lab el servicio de telepsiquiatría, entonces los estudiantes que lo requieran, pueden recibir esa consulta. Desde el 27 de marzo que se instauró este servicio se han atendido 49 consultas.

Adicionalmente, desde el punto de vista de apoyos socioeconómicos se viene apoyando a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con apoyo económico, para los que así lo requieren después de realizar un estudio socioeconómico con trabajadores sociales. En el caso del servicio de alimentación, se ha habilitado el servicio para los estudiantes que se encuentran afiliados a este servicio. Hasta el momento se ha realizado una entrega, pero a partir de este mes se van a empezar a realizar unas entregas periódicas cada mes, la entrega se hará a través de algunos bonos alimentarios que se van a hacer llegar a sus lugares de residencia e inclusive para los estudiantes que ya están por fuera del departamento porque han regresado a sus sitios de origen, se ha conseguido con un proveedor que tiene una amplia distribución en el país, para que ellos puedan

Finalmente, comenta que la política de prevención y atención de violencias de género, como se sabe está en construcción. En el año 2019 se terminó con la socialización de los lineamientos y en este trabajo se tenía un poco parado por las circunstancias actuales. Sin embargo, para continuar con la formulación de la política, se va a reactivar utilizando las herramientas virtuales. Es importante aclarar que actualmente se tiene una ruta interna de atención que se articula con la ruta de atención de la ciudad y los municipios donde la Universidad hace presencia y se tiene un sistema de información que se ha construido para el registro y seguimiento de los casos.

Continúa nuevamente el Rector, quien agradece a las más de 730 personas conectadas, lo que denota la importancia que tiene todo lo que la Universidad hace de cara a las necesidades y a su misión institucional.

Además, hace un reconocimiento a todas las unidades académicas, todas han tenido un gran aporte, como el Instituto de Educación Física para mantener la actividad física de la comunidad universitaria que redundará en beneficios no solo físicos sino mentales de la comunidad, lo que ha hecho la Facultad de Artes, la Escuela de Idiomas de la mano del municipio de Medellín para acompañar los temas de bilingüismo, la Facultad de Ciencias Económicas, Odontología, Microbiología, Enfermería, por nombrar sólo algunas. Dice que desde todas las áreas, el Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes; el Área de la Salud, el Área de Económicas, Exactas, Naturales e Ingeniería, han tenido una enorme participación y sobre todo un enorme compromiso con esta situación, desde el año pasado en temas de lograr encontrar resultados, para poder mostrar el soporte, el apoyo y el compromiso de todos ellos, no solamente en estos temas, sino también en el acompañamiento y apoyo para temas de austeridad en esta situación difícil que se está viviendo en el mundo.

Lee la siguiente pregunta que está dirigida al Director de Posgrados, que plantea que es necesario aclarar o responder a los estudiantes de posgrados sobre alivios en el valor de la matrícula y fraccionamiento de los pagos.

Antes de dar paso al Director de Posgrados, el Rector dice que para introducir el tema de la respuesta, se sabe que se han tenido conversaciones con los estudiantes de posgrado, también hay anunciada una asamblea de posgrados y quiere que se tenga como insumo para esa reunión importante a la que se va a estar muy atentos a lo que allí se genere en términos de solicitudes, inquietudes, comentarios a la administración.

Plantea que cualquier decisión que se tome en la Universidad con respecto a programas de posgrado -y pregrado- pero en este caso en posgrado, que tenga como base la situación de pandemia que vive el mundo, no puede reflejarse en costos adicionales para los estudiantes. Dice que si se va a aplazar el semestre en algunos programas o en todos, cualquiera sea la decisión que se tome, pues hay muchas diferencias en temas específicos de cada programa y cada unidad académica, la decisión que se tome será respaldada con toda la flexibilidad que permita, a modo de garantías, que los estudiantes tengan cero deserción y que cualquier decisión que se tome al respecto, no puede ir reflejada en el costo de matrícula para los estudiantes. De esta manera, si el semestre se aplaza, el re-inicio del semestre no va a generar cobros adicionales a los estudiantes, cualquier decisión que se tome por causa de la fuerza mayor que efectivamente es la pandemia, no puede ir en detrimento de las condiciones económicas por pago de matrícula de los estudiantes, eso es lógico, no es imputable a ellos y por supuesto no se puede reflejar allí.

Agrega que se están haciendo todos los esfuerzos incluso para flexibilizar. El doctor Sergio, Vicerrector de Investigación, lo tiene claro desde el tema de becas en investigación, de recursos que se tienen de acuerdo a los programas que tiene, para que puedan solventar y acompañar económicamente a estudiantes de posgrados. Se está en la tarea de buscar formas en las cuales se aminore de buena forma el valor de la matrícula por este semestre y, además, hay una solicitud allí que seguramente el Director de Posgrados lo va a contemplar y es que todo lo que sea diferir pagos, de entrada la respuesta es sí, lo que haya que hacer para garantizar que todos los estudiantes de posgrado puedan seguir su proceso en el próximo semestre, que la deserción ojalá sea cero y que los esfuerzos económicos sean los menores que se tengan que hacer para mantener esa matrícula en la Universidad.

A continuación, interviene el Director de Posgrados, Eduard Rodríguez, quien saluda a toda la comunidad universitaria que acompaña en esta audiencia.

Lo primero que hace es reiterar lo dicho por el Rector, el objetivo primordial es garantizar la continuidad de los estudiantes de posgrado, de ahí la razón por la cual desde el inicio de esta situación, la Dirección de Posgrados, el Consejo Académico, la Rectoría de la Universidad envió el mensaje claro de invitar a los estudiantes a permanecer matriculados en sus asignaturas y en su semestre académico, toda vez que se tiene clara la responsabilidad que se tiene en cuanto a generar las condiciones debidas para su continuidad en la institución y la búsqueda de la mínima deserción, idealmente deserción cero.

Con respecto a la respuesta concreta que solicitan dice lo siguiente:

Primero, respecto a los estudiantes que se encuentran en semestre de prórroga o en trabajo de grado en cualquier programa de posgrado, se tendrá un manejo especial del semestre académico en cursos, de manera tal que tengan por vía de ampliación de dicho semestre la tranquilidad durante la duración de esta emergencia sanitaria y el tiempo que sea necesario, de permanecer matriculados en el semestre activo vigente en la institución, sin tener que incurrir en procesos de matrícula del próximo semestre y sin tener que incurrir en pago de semestre de prórroga concretamente.

Segundo, anuncia que, para los casos de pagos de semestre de posgrados en el marco de esta emergencia, se da la disposición del pago diferido hasta en cuatro cuotas, se tenía un pago hasta en dos cuotas y ya se va a contar con el pago hasta en cuatro cuotas.

Tercero, con respecto a hablar de un porcentaje de descuento general para el semestre de posgrado en el marco de esta emergencia, las unidades académicas y la administración central, están trabajando en la búsqueda de una solución de un alivio que represente un acompañamiento de la institución en medio de esta situación y se cuenta con poder llegar a una respuesta positiva en ese sentido. Adicionalmente, es importante mencionar que se está

gestionando al máximo recursos internos y externos para aliviar los valores de matrícula de los estudiantes de posgrado en el semestre inmediatamente siguiente y en los semestres que puedan ocurrir durante la emergencia que hoy se está viviendo.

Por último, dice que se garantiza conjuntamente desde las unidades académicas y en trabajo con la Dirección de Posgrados y el Comité Central de Posgrados, la ampliación de los calendarios académicos del semestre actual con el objetivo de asegurar el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades académicas que se deban cumplir, sean estas actividades, asignaturas, cursos u otras actividades que se desarrollen. Se está trabajando conjuntamente con las unidades académicas, se está recibiendo la solicitud de ampliación de los calendarios y se está concediendo dichas ampliaciones en acuerdo con las respectivas unidades académicas para cada uno de los programas de la institución.

El Rector le agradece y da paso a una pregunta para el Director de Planeación Jaime Montoya y luego este le da la palabra al Vicerrector Administrativo. La primera pregunta tiene que ver con el tema de planeación y la otra con temas financieros.

La primera pregunta dice: ¿cómo se afectaron las proyecciones que tenía la Universidad con los meses que se llevan de esta pandemia y qué se visualiza en lo que respecta al Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia?, y la segunda pregunta: ¿qué implicaciones y cuáles serán las afectaciones del plan de austeridad de la universidad?

El Rector comenta que inicialmente intervendrá Jaime Montoya frente al tema del Plan de Desarrollo y el Plan de Acción. Dice que estos se afectan, principalmente el Plan de Acción Institucional, pues se está en una situación excepcional y anómala, que no estaba contemplada.

Añade que hay un anuncio de la ministra de que no va a haber actividades presenciales ni en el mes de junio ni en el mes de julio. Se están desarrollando los planes para esas actividades que mencionaba el Vicerrector no se vayan a recortar. Comenta que las actividades que requieran presencialidad, que sean asuntos de laboratorios están siendo contempladas y en el momento en que se permita se dará a conocer a la comunidad académica. A continuación, da paso a la intervención de Jaime Montoya.

El Director de Planeación saluda y agradece a quienes están conectados y dice que por supuesto, como se anunciaba, las afectaciones son grandes principalmente para el Plan de Acción, en la medida en que todas aquellas actividades que requieren presencialidad están siendo limitadas por las condiciones que impone esta situación a las que se debe ajustar. Desde el punto de vista del Plan de Desarrollo se considera que, por el contrario, como el horizonte temporal es a 2027 y se está en el primer trienio, es el primer Plan de Acción que ejecuta ese Plan de Desarrollo, se tienen grandes oportunidades de ajustarlo.

Considera que el mensaje es más en ese sentido, hay grandes oportunidades que está enseñando este momento, por ejemplo, las situaciones revistas en términos de un mayor acompañamiento o aprovechamiento de la tecnología tanto en asuntos administrativos como misionales. Esto ha obligado a asumir condiciones no previstas y no planificadas, sin embargo, considera que se está haciendo, con deficiencias, pero mucho mejor de lo que se esperaba al principio. El mensaje sería más en términos de aprovechar las condiciones que pone la pandemia para recoger todos los aprendizajes y poder apostar a asuntos importantes del Plan de Desarrollo y del Plan de Acción.

La respuesta concreta es que si, se tienen afectaciones, se están reorientando recursos del Plan de Acción de aquellas actividades que realmente no se van a poder desarrollar para poder reorientarlo a otras y aportar también a ese plan de austeridad que se debe implementar y que el Vicerrector Administrativo va a mencionar en un momento.

Para poner un ejemplo concreto, el Director de Planeación menciona que en los asuntos de movilidad internacional, ya con la Dirección de Relaciones Internacionales se sabe que existen restricciones tanto entrantes como salientes, pero se van a hacer ejercicios al interior de la ciudad para poder hacer intercambios y movilidad entre instituciones, en la medida en que esto sea posible, cuando las condiciones permitan, y así en otros proyectos que no van a poder lograr sus metas, esos recursos se van a reorientar para poder aportar a ese plan de austeridad.

Interviene el Vicerrector Administrativo quien plantea que con respecto a la pregunta es importante que la comunidad sepa que se venía muy bien, se venía conteniendo el déficit, se había generado una reducción del 52% en el déficit por fondos generales. Lamentablemente, esta situación de emergencia económica y sanitaria ha afectado muchísimo como lo mencionó anteriormente, es global a todas las empresas y organizaciones, y la Universidad no es inmune a eso.

Dice que en concreto se ha visto afectado por el lado de los recursos propios, porque la nación y el departamento han sido cumplidos con los aportes, en este momento se puede decir que en estos dos meses de pandemia la caída en los ingresos propios ha superado cerca del 20%, eso implica que se están recibiendo menos recursos por estampilla, porque efectivamente la contratación de los entes departamentales y municipales se ha visto rezagada por todos estos efectos de confinamiento, y al mismo tiempo también el tema asociado a la caída de los ingresos por asesoría y consultoría ha sido un efecto más fuerte, este es del 50%.

Comenta que se ha venido construyendo una estrategia de austeridad llamada plan de ajuste al presupuesto que tienen tres bases fundamentales: se está velando por proteger el empleo, por evitar la deserción y por garantizar el pago de las nóminas que es la obligación más

sagrada que se tiene. En la medida en que se logren cumplir estas bases y en la medida en que se puedan hacer eficiencias con respecto a los gastos generales para conservar y mantener las actividades misionales de la institución, se va a posibilitar una mejora en el flujo de caja, de tal manera que se pueda cumplir a todos los proveedores como siempre se ha hecho. La Universidad ha sido muy cumplida históricamente en el pago de sus obligaciones. Hoy hay que tener un poco de comprensión con la institución debido a que la situación financiera de esta también se ve afectada, por eso desde la Vicerrectoría Administrativa con todo su equipo se están implementando estrategias y herramientas financieras que permitan garantizar a todos los universitarios el pago de la nómina los 5 y los 20, no se quiere que ningún estudiante de pregrado y posgrado se vaya y se necesita proteger el empleo de todos.

Termina diciendo que el parte es que, si bien se están viviendo tiempos difíciles, también se está en la ruta de que la Universidad tenga sostenibilidad financiera. Lamentablemente, esto no lo preveía nadie, pero en esa medida se están haciendo todos los esfuerzos desde el punto de vista técnico, operativo, de inteligencia financiera para que efectivamente la universidad dure por muchos años y toda su comunidad pueda seguir en ella.

Interviene nuevamente el Rector, quien para cerrar dice que todas las preguntas que no pudieron ser respondidas en vivo se van a responder a través del micrositio UdeA Transparente, allí se va a tener respuestas, se van a recoger inquietudes y se van a mantener los canales abiertos de comunicación con la comunidad universitaria y con la sociedad.

También agradece al equipo que hay detrás de este evento, a la Dirección de Comunicaciones, al equipo de trabajo de la Rectoría, al comité rectoral por su compromiso y seriedad, por la capacidad de trabajo puesta al servicio de la institución en este momento.

Le da la palabra a la Directora de Bienestar, frente a un tema que no se puede dejar pasar, que, aunque no hace parte de los temas de informe de gestión 2019, se sabe la gran sensibilidad e importancia que tiene este momento el tema de la conectividad y los equipos tecnológicos para los estudiantes de disponer de ellos.

La Directora de Bienestar dice que, con respecto a este tema, se puede informar que hasta el momento se han entregado 462 equipos del inventario institucional en préstamo para los estudiantes que se han identificado con esa necesidad. De ellos, 134 se entregaron en regiones y 328 en Medellín, adicionalmente se tienen disponibles para entrega 109 equipos en donación.

En relación con la necesidad de planes de internet para acceder a los procesos académicos que se están desarrollando, se ha venido trabajando con el apoyo y asesoría de gestión informática de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, estudiando en el mercado y haciendo diferentes consultas con proveedores en relación con los planes que se

requieren para las necesidades de los profesores y estudiantes. Comenta que ya hay una propuesta clave en relación con cuál es el requerimiento para las plataformas que se usan en la Universidad, para lo cual se ha contado con el apoyo de Ude@, de la Vicerrectoría de Docencia, y se tienen identificados no solamente los estudiantes con la necesidad, sino también la estrategia para cada uno de esos estudiantes y se espera poder a implementarla pronto.

El Rector agradece, dice que la buena noticia es que se tiene una respuesta positiva por parte de Tigo - Una que va disponer de unas 1000 posibilidades de conexión ilimitada que se van a poner a disposición de los estudiantes. En los próximos días se van a estar entregando, esa es buena noticia para los estudiantes que no tienen equipos o que no tienen conexión o que no tienen ninguno de estos para lograr acompañar estas actividades en lo que resta del año como se provee.

Así mismo, agradece a los decanos y directores de las unidades académicas, a sus equipos de trabajo y la comunidad, el acompañamiento, el poner a disposición de la institución todos sus esfuerzos y capacidades. Agradece a los intérpretes de lengua de señas colombiana que han acompañado, y que muestra primero, que se recogen solicitudes que se hacen y segundo, que muestra una vez más que es una Universidad que se la juega por la inclusión de toda la sociedad en cualquiera de las capacidades que se tengan.

Finalmente, se quiere dar un mensaje absolutamente esperanzador, quiere aprovechar una pregunta que no es de la vigencia, pero sirve para el mensaje final de cierre, como siempre la Universidad ha mostrado mensajes poderosos, potentes de esperanza y de capacidad de esta sociedad y comunidad para atender las necesidades de la sociedad. La pregunta dice si es posible conocer cómo avanza el grupo de la UdeA con los ventiladores para afrontar la actual crisis de la salud,

El Rector plantea que el tema va muy bien, los profesores y estudiantes están marcando enormes diferencias para las necesidades de esta sociedad, espera que en las semanas que corren finalmente se puedan hacer las pruebas en humanos, ya está el protocolo, ya se hicieron algunos ajustes, hay niveles de evaluación por parte del Invima superados, pasó las pruebas técnicas, pasaron las pruebas preclínicas que se hacen en animales, con toda la regulación ética y el compromiso de los expertos para que se haga de la manera argumentada y establecida. Se espera que una vez ese aval este hecho, se logre entregar a la sociedad esa necesidad urgente de los ventiladores.

También dice que se tienen buenas noticias en tema del desarrollo de protocolo de diagnósticos, se llama protocolo Colombia y se está trabajando arduamente con los equipos de trabajo para que se logre tener un protocolo más sensible, más específico, más económico

y más rápido. Ese es parte del mensaje que se da donde quiera que se vaya, la Universidad se ha distinguido por responder a esta situación excepcional en el mundo de la mejor manera.

Este ha sido el momento de esta universidad, de la universidad colombiana, para mostrar el por qué es tan importante y tan justo el reclamo de financiación adecuada, no solamente para la formación sino también para la investigación y la extensión, porque es allí donde se fragua, se genera el conocimiento que va a servir para cubrir las necesidades no solo de los colombianos sino también de los hermanos latinoamericanos. Esos son los alcances de este desarrollo, que en este momento toman gran importancia y con el acompañamiento de los psicólogos, de los trabajadores sociales, de los deportistas, de los educadores físicos, de los microbiólogos, ingenieros, arquitectos, agrónomos, están todos juntos en cuanto a eso que se sabe y que pareciera ser que la sociedad no sabía y es la enorme desigualdad que se tiene y que las consecuencias de esta pandemia se sufren de mayor manera en las clases económicas menos favorecidas, allá es a donde están apuntando estos desarrollos.

Añade que es un orgullo liderar esta institución en estos momentos, porque los profesores han sido absolutamente retados y ese reto ha implicado que se esté al nivel de lo que necesita mostrar la Universidad para el desarrollo y el alcance de la salud de toda la sociedad. Dice que se ha mostrado la importancia de lo que él llama como ciencia criolla y está evidenciada esa relación con la empresa, con el sector político, con los gobernantes para que juntos, con la Universidad, se logren encontrar los caminos que muestren la salida a esta situación.

Agradece la presencia y la atención al llamado para mostrar eso que se logró en el 2019 y sobre todo proyectar el 2020 en medio de tantas dificultades, toda la capacidad y todo el esfuerzo y la responsabilidad social que tiene la Universidad para la sociedad en general, pero sobre todo para las comunidades de menores recursos económicos que se sabe están siendo afectadas de peor manera que el resto de la sociedad.

Por último, espera que toda la comunidad universitaria se siga cuidando, que atiendan las recomendaciones de los gobiernos para tramitar de la mejor forma esta pandemia que tiene enormes consecuencias en todas las áreas del quehacer humano. Espera poder verse pronto en lo físico para renovar los abrazos y los buenos deseos.